

Máster Universitario en Necesidades Educativas Especiales y Atención a la Diversidad en la Escuela (2020)

Para alumnos de nuevo ingreso a partir del curso 2020-2021

Máster de 60 créditos

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52020015	Prácticum	6	A
1	52020004	Competencia Profesional del Especialista en N.e.e. y en Atención a la Diversidad	4	C1
1	52020010	Evaluación Psicopedagógica: Técnicas e Instrumentos	4	C1
1	52020011	Intervención Psicoeducativa en las Dificultades del Aprendizaje	4	C1
1	52020017	Procesos de Inclusión Educativa y Atención y Plan de Atención a la Diversidad	4	C1
1	52020018	Trabajo de Fin de Máster	10	C2

Optativas (elegir 7 asignaturas)

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52020001	Abordaje Sociofamiliar en la Atención a la Diversidad	4	C1
1	52020002	Adaptaciones Curriculares para la Inclusión Educativa	4	C1
1	52020003	Apoyo, Orientación y Acción Tutorial en la Atención a la Diversidad	4	C1
1	52020008	Discapacidad Motórica	4	C1
1	52020009	Discapacidad Visual	4	C1
1	52020020	Trastornos de la Conducta en el Contexto Escolar	4	C1
1	52020005	Desarrollo de Proyectos Institucionales Inclusivos e Investigación Cualitativa (No se oferta)	4	C2
1	52020006	Discapacidad Auditiva	4	C2
1	52020007	Discapacidad Intelectual	4	C2
1	52020012	La Expresión Corporal, Musical y Plástica en Personas con Necesidades Específicas	4	C2
1	52020013	Las Actividades Físico-recreativas y los Deportes Adaptados en Personas con Necesidades Educativas Especiales	4	C2
1	52020014	Métodos y Estrategias de Investigación en Educación (*)	4	C2
1	52020016	Prevención y Mejora de la Convivencia Escolar	4	C2
1	52020019	Trastorno del Desarrollo Social y Comunicativo	4	C2

(*) La asignatura optativa 52020014 "Métodos y Estrategias de Investigación en Educación". Será obligatoria para aquellos alumnos que poseen un perfil académico/investigador y que desean acceder a la trayectoria investigadora. Esta asignatura proporciona una formación centrada en enfoques, modelos, métodos, técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos aplicables a la investigación educativa.

NOTA: Con carácter general, las asignaturas optativas, para ser impartidas, deben tener al menos seis estudiantes matriculados. De no alcanzarse esta cifra durante dos cursos consecutivos, podría ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.2.d) del Reglamento General de Actividades Docentes.